

# Temadeldía

CONTACTENOS ► editorinformaciones@comercio.com.pe

## No les tembló la mano

La fiscal Luz Loayza y la jueza Raquel Centeno consideraron que las pruebas contra Zevallos eran suficientes para ordenar su detención. Una decisión pertinente y oportuna.



LE CAYÓ LA NOCHE A 'LUNAREJO'

# Zevallos fue capturado en sorpresiva operación policial en Chosica

■ Fue detenido por narcotráfico, homicidio y corrupción

■ La Dirandro lo investigará durante 15 días para probar cargos en su contra

MIGUEL RAMÍREZ  
Unidad de Investigación

Como todos los sábados, Fernando Zevallos Gonzales (a) 'Lunarejo' dejaba ayer su casa de Las Casuarinas, Monterrico, y se dirigía a Santa Eulalia, donde tiene una casa de descanso. Salía de fin de semana. Cuarenta minutos después, sin embargo, la mano de la justicia le cambió los planes y también la expresión del rostro. Sus poses de arrogancia y desafío se harían humo, su habitual sonrisa y su cinismo se derrumbarían.

Cuando faltaba una cuadra para llegar a la Plaza de Armas de Chosica, efectivos policiales de dos patrulleros (que simulaban una batida de autos requisitorizados) detuvieron el vehículo de Zevallos y pidieron a su chofer el permiso para el uso de lunas polarizadas. El chofer abrió la puerta y, en un santiamén, media docena de detectives del denominado Equipo Especial de Inteligencia (formado en julio pasado exclusivamente para seguirle los pasos) le mostraron una orden de detención en su contra, emitida por la doctora Raquel Centeno Huamán, jueza titular del Juzgado de Instrucción 29.

Zevallos, quien vestía un desaliñado pantalón jean y una camisa gris, no opuso resistencia y se entregó. Bajó de su camioneta e hizo varias llamadas telefónicas, bajo la mirada de sus captores. Estaba nervioso y pensativo.

### CARGOS QUE PESAN

Zevallos no sabía que a las dos de la madrugada de ayer, sábado, la magistrada Raquel Centeno había ordenado investigarlo por los delitos de tráfico ilícito de drogas, homicidio, contra la administración de justicia, encubrimiento y corrupción de funcionarios. Bajo esos mismos cargos Centeno abrió investigación al lugarteniente de Zevallos, Jorge Chávez Montoya (a) 'Polaco', preso en Iquitos desde julio de este año.

La jueza adoptó esa decisión tras evaluar la denuncia contra Zevallos y 'Polaco' que por esos delitos había presentado a las tres de la tarde del viernes la fiscal de Maynas, Luz Loayza Suárez. La fiscal se había hecho cargo de la investigación sobre los vínculos entre Zevallos y Chávez Montoya desde julio de este año, cuando Chávez Montoya fue capturado en su casa del distrito de Surco. En su vivienda, como se recordará, se encontraron documen-



**FIN DE LA ARROGANCIA.** Fernando Zevallos, esposado, gritó que su detención era injusta. Pero lo cierto es que contra él existen cargos gravísimos.

### CRONOLOGÍA

#### Hitos de diez años al filo de la ley

**[Enero 1995]** Ordenan la captura de Fernando Zevallos por estar vinculado a la organización de los hermanos López Paredes y el frustrado envío de 3,5 toneladas de cocaína. Zevallos huye a Estados Unidos.  
**[Abril 1995]** La Octava Sala Penal Superior de Lima cambia la orden de detención decretada por la de comparecencia. Zevallos continuó

dirigiendo su empresa aérea.  
**[Mayo 1997]** El doctor Victoriano Quintanilla emite una nueva orden de detención, pero Zevallos huye otra vez a Estados Unidos.  
**[2002]** El Poder Judicial exculpa a Zevallos por el delito de tráfico ilícito de drogas. Pero una sala suprema ordena que realizara un nuevo juicio.

**[1 junio 2004]** Se inicia juicio contra Zevallos. El Gobierno de Estados Unidos incluye a Fernando Zevallos en la lista de los narcotraficantes más poderosos del mundo.  
**[Mayo 2005]** EL CNM abre investigación a Alfredo Catacora, quien sentenció a Sally Bowen y Jane Holligan por haber mencionado a Fernando Zevallos en su libro "El espía

imperfecto". Más adelante Catacora es defendido por el propio Zevallos.  
**[Noviembre 2005]** Una carta enviada por la DEA a la titular de la Tercera Fiscalía de Maynas revela el vínculo de Jorge Chávez Montoya y Fernando Zevallos. En la misiva se señala que Chávez declaró en Estados Unidos que fue socio de Zevallos en el narcotráfico.

tos, fotografías y otras pruebas de actividades ilícitas que relacionaban a ambos personajes (que juraban ante los medios de prensa no conocerse).

Durante cuatro meses de pesquisas, la fiscal Loayza y el Equipo Especial de Inteligencia de la Policía Nacional reunieron indicios, pruebas y testimonios que —según obra en la denuncia fiscal— incriminan a Zevallos y a Chávez Montoya en el tráfico de drogas y en los asesinatos de los narcotraficantes José María Aguilar Ruiz 'Shusupe' (muerto a balazos en enero de este año en el penal de Pucallpa), Jesús Flores Matías 'Shuco' (victimado en agosto del año pasado en Lima) y Carlos Alberto Alayo Rodríguez (asesinado



**LUGARTENIENTE.** Jorge Chávez Montoya 'Polaco'.

en mayo pasado en Chimbote).

Los dos primeros habían narrado ante la policía y en sendas entrevistas periodísticas los nexos de Zevallos con el narcotráfico internacional y se disponían a corroborar su palabra en uno de los juicios por ese delito que Zevallos tiene en

estos días (Caso López Paredes). Y en lo que concierne a Alayo —dice la acusación fiscal— Zevallos habría ordenado su muerte por un ajuste de cuentas.

En estos tres casos, señala la fiscal de Maynas, habrían participado Zevallos y 'Polaco', pero los policías que investigaron esos hechos los habían absuelto y culpado a otras personas, presumiblemente a cambio de sobornos.

### DEPELÍCULA

La denuncia de la doctora Luz Loayza y la posterior orden de detención emitida por la jueza Raquel Centeno, que determinó la captura de Zevallos, tuvo todas las trazas de una película de suspenso. Ambas trabajaron de noche y contra el tiempo, en

el más absoluto secreto. La doctora Loayza formuló su denuncia auxiliada por una computadora laptop y la fundamentó en una didáctica presentación en power point con multitud de láminas, fotos, dibujos y resúmenes de incriminaciones que había recabado contra Zevallos y 'Polaco'.

También le mostró una carta oficial de la DEA (difundida por **El Comercio** hace tres semanas) en la que ese organismo antidrogas informaba que, en 1995, cuando 'Polaco' fue detenido en Miami, delató a Zevallos como su socio en el tráfico de drogas.

Tras la exposición, la jueza Centeno se puso a examinar el sustento de la acusación. Las horas avanzaban, y pasada la medianoche, era un

misterio lo que iba ella a resolver. La magistrada también tenía la opción de abrir investigación contra Zevallos solo con mandato de comparecencia. ¿Qué haría, finalmente? Unos cuarenta policías del grupo especial, que tenían bajo vigilancia a Zevallos, esperaban inquietos la decisión de Centeno.

Se decidió por lo que estimó más pertinente. A las dos de la madrugada, Centeno firmó la orden para que Zevallos fuera detenido inmediatamente. Los jefes policiales (al mando del general Carlos Olivares Valenzuela) se reunieron de emergencia y decidieron no hacer nada hasta que amaneciera para no alertarlo. "Que duerma tranquilo. Mañana lo agarramos cuando salga de su casa", dijeron.

Pero cuando el reloj dio las nueve de la mañana y Zevallos no salía de su vivienda, los detectives empezaron a impacarse. ¿Se habría filtrado la información? Nadie sabía. Pero un agente recordó que Zevallos dormía hasta las diez de la mañana, pues a esa hora dejaba de hacerle efecto la pastilla Xanax que el 'Lunarejo' suele tomar en las noches para conciliar el sueño.

A las once, ¡por fin!, se abrió el portón y salió su camioneta. Zevallos iba acompañado por uno de sus hijos y por su chofer. Cuando el vehículo enrumbo por la carretera Ramiro Prialé, los agentes supieron que se dirigía a Santa Eulalia. Y en algunos celulares se oyó decir: ¡ahorita cae!

EN DOS SEMANAS SE DICTA SENTENCIA EN OTRO PROCESO

## Juicio es por sus vínculos con 'narcos' López Paredes

Actualmente, Fernando Zevallos tiene otro proceso por narcotráfico que se inició en 1995 y que en dos semanas la sala que lo juzga deberá sentenciarlo. Este juicio es por sus vínculos con los narcotraficantes López Paredes y con un cargamento de 3,5 toneladas de clorhidrato de cocaína que la policía antidrogas y la DEA incautaron en Piura el 9 de enero de 1995.

Durante el proceso oral, que se inició en junio del año pasado, tres testigos confirmaron (inclu-

so durante confrontaciones personales) que Fernando Zevallos era un narcotraficante y hasta lo señalaron como el autor intelectual de varios asesinatos. "Tú no eres un empresario, tú eres un criminal", le dijo el testigo Óscar Benites Linares a Zevallos en uno de los careos judiciales.

### LA PLATA DEL AVIÓN

Jorge López Paredes (el cabecilla de la organización) declaró delante de Zevallos que le entregó (a Zevallos) 1,5 millones de dólares

para la compra del primer avión con el que inició sus operaciones la compañía Aerocontinente, de propiedad de 'Lunarejo'. Al juicio también fue citado a declarar David Klein, alto funcionario de la DEA en Lima, quien al ser preguntado sobre la información que manejaba dicho organismo sobre Zevallos, declaró: "Para nosotros Fernando Zevallos ha sido y es narcotraficante".

Ese organismo también entregó una carta oficial en la que se describía el historial de Zevallos

en el tráfico de drogas internacional desde los años ochenta.

En ese proceso también existen otros hechos, pruebas y declaraciones (como la de la testigo Zelideth Castillo Villalobos) que confirman que Zevallos estuvo involucrado en ese cargamento de cocaína, el cual —según las investigaciones— iba a ser transportado a México (y de allí a Estados Unidos) en un avión de Aerocontinente, la compañía de 'Lunarejo'.

Los vocales que condenarán o absolverán a Zevallos son Aldo Figueroa Navarro (quien preside la sala), Juan Pablo Quispe Alcalá y Marco Lizárraga. Mañana, lunes 21, se escucharán los últimos alegatos de los abogados de los implicados.



**HORA CERO.** Los vocales Quispe, Figueroa y Lizárraga deberán sentenciar a Zevallos por sus vínculos con los hermanos López Paredes.